

ESTAMOS PREPARADOS PARA 100 POR CIENTO, DICE TADDEI

Prevé el INE participación de 20% en la elección judicial

Es una asistencia “abundante”, “positiva”, para un proceso inédito

FABIOLA MARTÍNEZ

Por tratarse de un proceso nuevo, la contienda por 881 cargos del Poder Judicial, a realizarse el domingo primero de junio, tendría una asistencia a las urnas de uno de cada cinco electores, de acuerdo con el análisis del Instituto Nacional Electoral (INE).

Aunque esa perspectiva significa apenas un tercio de la participación ciudadana de los comicios presidenciales del año pasado, para la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, el margen representa una asistencia “abundante”, “positiva”,

si se considera que en otros ejercicios históricos, como la consulta ciudadana de revocación de mandato, realizada hace tres años, votó 17.7 por ciento del padrón electoral.

Un factor alentador frente a los escenarios inéditos es la especialización del instituto y la confianza ciudadana, lo cual “nos ayuda a pensar que (para la elección judicial) vamos a tener una participación correcta, al menos llegando a 20 por ciento o más”, comentó a *La Jornada*.

El optimismo de Taddei radica en que el tema se está difundiendo cada vez más en medios de comunicación, y en breve el INE firmará convenios con distintos grupos para este fin.

“Creo que podemos aspirar a tener una participación abundante en las urnas; el instituto se prepara para 100 por ciento de la votación, y así estarán habilitadas todas las casillas seccionales, donde todos los que acudamos tendremos una boleta a disposición.”

El comentario se refiere a que por mandato constitucional, el INE debe organizar todo bajo la improbable circunstancia de que acudan a votar los más de 99 millones de ciudadanos inscritos en el padrón, de ahí que el compromiso es imprimir 602 millones de boletas, más los materiales, como actas, para las seis elecciones en disputa.

A saber: ministros de la Corte; magistrados de las salas superior y regionales del Tribunal Electoral, magistraturas del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, magistrados de

circuito y juzgados de distrito.

Con una experiencia de más de 25 años en la función pública electoral, Taddei mencionó que siempre ha habido una curva de adaptación en este ámbito, tanto de los propios responsables de la organización de una elección o consulta como de los ciudadanos. Tener una participación “altamente rentable” no se dio de la noche a la mañana, y ahora hay una situación similar, porque es la primera vez que en México se elegirá por voto popular a los juzgadores.

Ante ello, el INE tiene un nivel profesional y técnico muy alto, todo lo cual “nos ayuda a pensar que vamos a tener una participación correcta, al menos llegando a 20 por ciento y quizá hasta rebasándolo”.